

RESOLUCION -CD- N° 589/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.744/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 025/12 de la Comisión de Hacienda y Finanzas; y Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, aconseja autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para el mencionado cargo.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente,

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 021-12 del 18-12-12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Departamento de Nutrición y Alimentación, docente responsable de cátedra, Dirección General Administrativa Económica, Consejo Directivo y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**